

Fecha: 2026-02-23 17:41
Destinatario: SECRETARIA GENERAL
Remitente: MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA
Tipología Documental: COMUNICACION RECIBIDA
Folios: 1
Anexos: 0

Espacio para
Logo Corporativo

MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA
JARAMILLO PIEDRAHITA
NIT 1.037.636.817-6
Cl 40D sur 39 98 mz 9 TE apto 310
Tel: (604) 61335556
Envigado - Colombia
mariaeli.0816@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. 152

Señores	Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado		
NIT	901.387.801-2	Teléfono	(604) 4801300
Dirección	Calle 35 Sur # 40-35	Ciudad	Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/02/2026, 09:59
Expedición	14/02/2026, 09:59
Vencimiento	31/03/2026

Item	Cantidad	Descripción	Impto. Cargo	Vr. Total
1	1.00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA INTEGRAL A LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO DESUR.	19 %	8,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Ocho millones de pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-03-31 por

\$

8,000,000.00

Observaciones:

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 27557612993 BANCOLOMBIA A NOMBRE DE MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA

RESPONSABLE DE IVA-RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE - APLICAR RETENCION POR IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764078560126 aprobado en 20240902 prefijo desde el número 43 al 500 Vigencia: 6 Meses

- Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa
CUFE: 346c56d34194e38d09bc59c9c51daeebe60f5cc44a405929ee4a96d5bf806df3a0aa2383661a4de4041d296e93c79eee

Fabricante Software y Proveedores Tecnológicos Sligo SAS - Nit: 830.042.145-9. Nombre Software Sligo Nube. Firma electrónica: ver en el XML.



SuAporte

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-02, 07:14:46 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

81980181

Periodo Cotización:

diciembre de 2025

Periodo Servicio:

diciembre de 2025

PAGADO 11/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA	Dirección	CR 41 SUR #40 D - 33 BARRIO EL DORADO
Documento	CC1037636817	Teléfono	6043311167
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	ANTIOQUIA
Ciudad	ENVIGADO	Identificación	
Representante Legal		ARP	ARL SURA
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

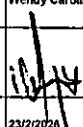
Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Século Cotización	IBO	REI	RUT	TDE	TAE	TAP	VAP	COR	XTT	REN	VAL	VAL	VAL	VAL	Administradora	IBO Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBO Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBO Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBO Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1037636817	MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA	59	00															(25-14) COLPENSIONES	\$ 7.000.000	\$ 1.150.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 7.000.000	\$ 875.000	0,522	\$ 7.000.000	\$ 36.600	(CCF04) COMFAMA	\$ 7.000.000	\$ 42.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.143.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 1.190.000	\$ 875.000	\$ 36.600	\$ 42.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.143.600	\$ 0	\$ 2.143.600



		INFORME DE GESTION CONTRATISTAS		Página 1 de 1
Dependencia: Secretaría General		Contrato Nro.: DESUR-CD-40-2026		
Contratista: María Elisa Jaramillo Piedrahíta		CC		1.037.636.817
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA INTEGRAL A LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO DESUR.				
Supervisora: Wendy Carolina Mejía Velásquez				
Fecha Informe: 17/2/2026 Desde: Hasta: 12/02/2026				
ACTIVIDADES DEL MES				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ESTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA PARA SU CUMPLIMIENTO	OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES	
Prestar asesoría y orientación jurídica integral en los proyectos de inversión de las líneas estratégicas de la empresa, actuaciones o asuntos que el supervisor o gerente pongan en consideración del contratista, particularmente aquellos definidos por la entidad como estratégicos o que, por su complejidad, requieran acompañamiento jurídico especializado.	EJECUTADO	Se realiza el acompañamiento correspondiente a las actas de ejecución del peaje Se revisa y elabora solicitud de aprovechamiento de espacio público. Se remite respuesta a la secretaría de educación respecto del contrato de vigilancia Se brinda asesoría y acompañamiento a los supervisores de las líneas privadas respecto del cargue de documentos en las plataformas Se realiza documentación correspondiente a alianza marco y acta de ejecución específica para la instalación de electrolíneas en espacio público Se elabora contrato anexo de administración de bienes muebles para el cumplimiento de las actividades relacionadas con la modernización de movilidad. De igual forma se acompaña la elaboración y revisión del contrato de comodato para entrega de los bienes al municipio. Se capacita al personal que ejerce la supervisión de los contratos de las líneas privadas		
Analizar y orientar jurídicamente los documentos, actuaciones y decisiones derivados de los proyectos o asuntos puestos en su consideración, emitiendo observaciones, comentarios o criterios jurídicos cuando la entidad así lo requiera.	EJECUTADO	Se elabora resolución de gerencia por medio de la cual se actualiza el valor del subsidio municipal de vivienda contenido en la orden de compra de bienes, servicios u obras DESUR-OC-171-2023 Se realiza el acompañamiento correspondiente a las actas de ejecución del peaje Se revisa y elabora solicitud de aprovechamiento de espacio público. Se remite respuesta a la secretaría de educación respecto del contrato de vigilancia Se brinda asesoría y acompañamiento a los supervisores de las líneas privadas respecto del cargue de documentos en las plataformas Se asiste a reunión en la ciudad de Bogotá con la Procuraduría General de la Nación Se realiza documentación correspondiente a alianza marco y acta de ejecución específica para la instalación de electrolíneas en espacio público Se elabora resolución que reglamenta contratación durante ley de garantías Se elabora contrato anexo de administración de bienes muebles para el cumplimiento de las actividades relacionadas con la modernización de movilidad. De igual forma se acompaña la elaboración y revisión del contrato de comodato para entrega de los bienes al municipio. Se capacita al personal que ejerce la supervisión de los contratos de las líneas privadas Se acompaña a la secretaría general y a la gerencia en las reuniones que se requieran.		
Asesorar a DESUR en la identificación y valoración de riesgos jurídicos o contractuales respecto de los proyectos que le sean designados, proponiendo recomendaciones de carácter general para su adecuado tratamiento o mitigación.	NO HA SIDO REQUERIDO	A la fecha no ha sido requerida		
Emitir conceptos u orientaciones jurídicas sobre los temas específicos que sean consultados o sometidos a consideración del contratista, procurando un análisis riguroso, integral y acorde con el régimen de las EICE y el Manual de Contratación de DESUR.	EJECUTADO	Se elabora resolución de gerencia por medio de la cual se actualiza el valor del subsidio municipal de vivienda contenido en la orden de compra de bienes, servicios u obras DESUR-OC-171-2023 Se realiza el acompañamiento correspondiente a las actas de ejecución del peaje Se revisa y elabora solicitud de aprovechamiento de espacio público. Se remite respuesta a la secretaría de educación respecto del contrato de vigilancia Se brinda asesoría y acompañamiento a los supervisores de las líneas privadas respecto del cargue de documentos en las plataformas Se asiste a reunión en la ciudad de Bogotá con la Procuraduría General de la Nación Se realiza documentación correspondiente a alianza marco y acta de ejecución específica para la instalación de electrolíneas en espacio público Se elabora resolución que reglamenta contratación durante ley de garantías Se elabora contrato anexo de administración de bienes muebles para el cumplimiento de las actividades relacionadas con la modernización de movilidad. De igual forma se acompaña la elaboración y revisión del contrato de comodato para entrega de los bienes al municipio. Se capacita al personal que ejerce la supervisión de los contratos de las líneas privadas Se acompaña a la secretaría general y a la gerencia en las reuniones que se requieran.		

Asesorar la revisión o elaboración de documentos jurídicos requeridos en el marco de los proyectos o actuaciones puestos en consideración, tales como comunicaciones, instrumentos contractuales, informes y demás insumos cuando la entidad así lo solicite	EJECUTADO	<p>Se elabora resolución de gerencia por medio de la cual se actualiza el valor del subsidio municipal de vivienda contenido en la orden de compra de bienes, servicios u obras DESUR-OC-171-2023</p> <p>Se realiza el acompañamiento correspondiente a las actas de ejecución del peaje</p> <p>Se revisa y elabora solicitud de aprovechamiento de espacio público.</p> <p>Se remite respuesta a la secretaría de educación respecto del contrato de vigilancia</p> <p>Se realiza documentación correspondiente a alianza marco y acta de ejecución específica para la instalación de electrofones en espacio público</p> <p>Se elabora resolución que reglamenta contratación durante ley de garantías</p> <p>Se elabora contrato anexo de administración de bienes muebles para el cumplimiento de las actividades relacionadas con la modernización de movilidad. De igual forma se acompaña la elaboración y revisión del contrato de comodato para entrega de los bienes al municipio.</p>	
Brindar orientación jurídica general para la adecuada atención de solicitudes internas o externas relacionadas con los asuntos asignados al contratista.	EJECUTADO	<p>Se remite respuesta a la secretaría de educación respecto del contrato de vigilancia</p> <p>Se brinda asesoría y acompañamiento a los supervisores de las líneas privadas respecto del cargue de documentos en las plataformas</p> <p>Se capacita al personal que ejerce la supervisión de los contratos de las líneas privadas</p> <p>Se acompaña a la secretaría general y a la gerencia en las reuniones que se requieran.</p> <p>Se resuelven consultas telefónicas y presenciales respecto de diferentes temas relativos a la operación de la empresa.</p>	
Mantener la confidencialidad y reserva sobre la información a la que tenga acceso en el desarrollo de los proyectos o asuntos asignados, garantizando el manejo adecuado y seguro de los documentos conforme a	EJECUTADO	Se mantiene la confidencialidad y reserva de los proyectos asignados	
Realizar las demás actividades de carácter jurídico que se requieran y tengan relación con el objeto del contrato.	EJECUTADO	<p>Se revisa y elabora solicitud de aprovechamiento de espacio público.</p> <p>Se asiste a reunión en la ciudad de Bogotá con la Procuraduría General de la Nación</p> <p>Se capacita al personal que ejerce la supervisión de los contratos de las líneas privadas</p>	
La contratista deberá cumplir con la asignación mensual de metas establecidas por la secretaría general y/o supervisor del contrato, en cumplimiento de las directrices establecidas por la Gerencia	EJECUTADO	Se da cumplimiento a las metas asignadas para el período contemplado.	
Entrega Contratista:	María Elisa Jaramillo	Recibido de Supervisora:	Wendy Carolina Mejía Velásquez
Firma:			
Fecha:	17/2/2020	23/2/2020	